

República de Costa Rica

En la Jefatura Política del Cantón de Belén, a las cuatro de la tarde del día primero de enero de mil novecientos ~~setenta~~ ^{veinte} Reunidos los Señores don Rafael Arce Hernández, don Amades Cambrenes Córdoba y don Nicanor Chaves Murillo, mayores de edad, casados, artesanos los dos primeros y agricultor el último, nombrados Regidores Municipales propietarios para integrar la Municipalidad de este Cantón en el presente año, con el objeto de proceder al nombramiento de entre los miembros presentes, un Presidente y Vice-Presidente. Se procedió a la elección por el primer puesto, y practicada la votación oral, resultó electo don Rafael Arce Hernández; de igual modo se procedió al nombramiento de Vice-Presidente y resultó electo don Amades Cambrenes Córdoba. De acuerdo con la Ley de Organización Municipal, se procedió a nombrar fuera del seno de esta Corporación un Secretario Municipal, nombrando para este caso a don Nereo Zumbado Villanueva.

También se dispuso señalar los días primero y quince de cada mes, a las cinco de la tarde, para celebrar los Sesiones.

La presente acta queda firmada por todos los Comparecientes. -

Rafael Arce H.

Nicanor Chaves

Amades Cambrenes

Nicanor Chaves

Nereo Zumbado Villanueva